

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 15 de Octubre de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.455

CONGRESO

SESION DEL DÍA 13 DE OCTUBRE

Se abre la sesion á la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta.

A propuesta del presidente de la Cámara se acuerda pasar á la comision de presupuestos el proyecto sobre créditos para Obras públicas leído en sesiones anteriores.

El señor ZULUETA habla de los cañones granifugos, ponderando su eficacia.

Dice que se habla concedido por el ministerio de la Guerra la pólvora para estos cañones, pero ahora no se quiere facilitar.

Pregunta al ministro de la Guerra si le parece mejor gastar la pólvora en salvas que en proteger la agricultura.

Termina recordando que el Rey ha declarado repetidas veces que es el primer agricultor de España.

EL MINISTRO DE LA GUERRA justifica el empleo de la pólvora, que se adquiere para el ejército y no para otros fines, por atendibles que sean.

Con todo, ofrece que se buscará la manera de complacer á los agricultores, propereccionándoles lo que piden.

El señor Villanueva habla también de los cañones granifugos, lamentándose de que se auxilie por el Estado su funcionamiento, según se ofreció en una ocasion.

La cantidad de pólvora necesaria para estos fines nada representa en los gastos del Estado.

Rectifica el señor ZULUETA, rogando al ministro de la Guerra que emplee los conocimientos especiales del ramo de artillería para estudiar la manera de combatir los pedriscos á fin de que sea bien aprovechada la pólvora y los disparos se hagan en forma debida.

Pide que se dediquen á este estudio los oficiales de artillería.

Solicita del Gobierno fije su atencion en este asunto, coadyuvando á la obra de los particulares, teniendo en cuenta que con el contrato de la compañía de explosivos resultan muy caros los disparos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA dice que el cuerpo de artillería se considerará muy honrado dedicando sus estudios á esta cuestion y que el Gobierno coadyuvará, por su parte, en cuanto pueda á evitar los daños en la agricultura.

Rectifica el señor Villanueva.

El señor NOCEDAL formula algunas preguntas sobre la conducta de las autoridades de Sevilla respecto á la exhumacion é inhumacion del cadáver del marqués de Pickman.

Pregunta si el Gobierno está conforme con la conducta de las autoridades y pide algunos datos para después de estudiarlos poder aprobar ó bien anunciar una interpelacion.

El ministro de la Gobernacion dice que ha ordenado al gobernador de Sevilla que tome inmediatamente posesion de su destino y le envíe informes de lo ocurrido, para proceder en consecuencia.

Lee algunos telegramas que se han cruzado entre las autoridades y el ministro.

El señor RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA refiere lo ocurrido en el cementerio civil, y pide al Gobierno que haga justicia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que á los informes particulares del señor Rodriguez de la Borbolla tiene oponente la version oficial y promete hacer justicia.

Lo de Marruecos

DECLARACION OFICIAL

En la «Gaceta» se ha publicado hoy la siguiente Real orden circular relativa al convenio sobre Marruecos, que dice así:

«Habiéndose llegado á un acuerdo respecto de los derechos é intereses de España y Francia en relacion con el imperio de Marruecos, ambos Gobiernos han convenido en hacerlo constar por medio de la presente declaracion.

El Gobierno de S. M. el Rey de España y el Gobierno de la República francesa, habiéndose puesto de acuerdo para fijar la extension de sus derechos y la garantia de sus intereses, que resultan para España de sus posesiones de la costa de Marruecos y para Francia de sus posesiones argelinas, y habiendo el Gobierno de S. M. el Rey de España, en su consecuencia, dado su aprobacion al convenio estipulado entre los Gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña, de 1904, relativo á Marruecos, en virtud del cual se manifiesta Francia é Inglaterra adictas á la integridad del imperio de Marruecos bajo la soberania del Sultán.

En fe de lo cual suscriben el embajador de S. M. el Rey de España y el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, debidamente autorizados para este objeto, extendiéndose la presente declaracion, en la que han puesto sus sellos.

Hecha por duplicado en París á 3 de octubre de 1904.»

La circulacion de alcoholes

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Hacienda, que dice lo siguiente:

«Con objeto de dar cumplimiento á las formalidades establecidas en el Reglamento de 7 de septiembre último sobre la circulacion de alcoholes, se habrán de tener en cuenta las siguientes disposiciones:

1.ª Todas las Aduanas se considerarán como subalternas de la Administracion de la renta de alcoholes, y

en tal concepto prestarán los servicios que disponga la Administracion de Hacienda, y en las citadas Aduanas se practicarán las comprobaciones que entiendan necesarias los inspectores y jefes de Administracion, en cuanto sean compatibles con todos los servicios propios del Estado.

2.ª En estas dependencias se llevará cuenta corriente á los almacenistas establecidos dentro de la demarcacion de cada Aduana y se revisarán los vendis que los industriales expidan para la circulacion de los alcoholes.

3.ª El encargado de dichas oficinas enviará trimestralmente á la Administracion de Hacienda de la provincia un resumen de las cuentas corrientes para que se engloben con las demás de la provincia.

Y 4.ª En las poblaciones, en cuyo partido judicial no exista Aduana ni Administracion de Hacienda, ni especial de la renta de alcoholes, los almacenistas lo harán constar así en los vendis, que serán válidos sin este requisito del visado.

NOTICIAS

Madrid 13.

El señor Montero Ríos, hablando con varios amigos y periodistas acerca de las declaraciones que se le han atribuido, ha dicho no ser exacto que se proponga llegar hasta la obstruccion para impedir que sea ley el proyectado convenio con el Vaticano.

Su propósito y el que ha manifestado, es de que hay que hacer una oposicion tan enérgica como sea posible, pero nada de obstruccion.

La comision de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente acerca del proyecto de reforma del impuesto de transportes, leído anteayer en dicha Cámara.

Asimismo ha emitido informe favorable acerca del proyecto concediendo un crédito de 70 mil pesetas para las clinicas de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Bajo la presidencia de don José Canalejas, se reunieron ayer los diputados por Alicante, con objeto de tratar varios asuntos de interés para aquella provincia.

Los señores Maura y Romero Robledo han celebrado una conferencia acerca de la cuestion de los suplicatorios, que sigue siendo el tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos.

La discusion de los suplicatorios será bastante larga, porque tendrán que ponerse á debate los expedientes uno por uno, y son, como ya dijimos, 26.

Algunos creen que en esta cuestion habrá sorpresas, pero la impresion de los ministeriales, es de que no pasará nada.

Dícese que el señor Salmeron ha amenazado con el retraimiento de los

republicanos si se conceden los suplicatorios.

Se ha hecho pública la fórmula de acuerdo redactada por los ex-ministros demócratas y liberales.

No es posible comunicarla íntegra, por su mucha extension.

Se trata en ella, como ya dijimos, acerca de la conducta que observarán los mencionados partidos, en lo referente á los proyectos de administracion local, reforma electoral, convenio con el Vaticano y cuestiones de Hacienda.

En lo que toca al primer punto mencionado, se reconoce que en el proyecto presentado por el Gobierno, hay iniciativas varoniles.

No están, sin embargo, conformes con varias de las reformas que el Gobierno trata de introducir, entre ellas las de los concejales natos, la organizacion de las comisiones municipales, la forma de nombrar los alcaldes y la limitacion de las sesiones de los Ayuntamientos.

En parecidos términos se expresan en el indicado documento por lo que respecta á la reforma de la ley electoral.

La mayor impugnacion la dirigen contra el convenio con el Vaticano.

En esta cuestion mantienen el criterio ya expuesto de que no pueden admitirse más que las dos órdenes concretamente señaladas en el Concordato vigente, y una tercera que se determinará y que las demás deben someterse á la ley general que regula las asociaciones.

Con respecto á la conducta que se observará para hacer la oposicion á dicho proyecto, dicen que se emplearán todos los resortes que no impliquen una obstruccion sistemática y que se utilizarán un día y otro, una y otra semana, hasta impedir que adquiera fuerza de ley el mencionado proyecto.

En lo tocante á la cuestion de Hacienda, se declara que hay que procurar la baja de los cambios por todos los medios eficaces, que debe procederse á la revision de los aranceles y procurarse ir gradualmente á la supresion de los consumos.

La guerra ruso-japonesa

París, 12.—De Sanghai comunican que los japoneses reconocen que han sufrido recientemente grandes pérdidas.

Las últimas noticias recibidas de Port-Arthur datan del 28 del pasado.

Dicen los despachos que los japoneses no confiaban en apoderarse de más fortalezas hasta fines de este mes.

Londres, 12.—Los últimos despachos recibidos del teatro de la guerra convienen en que desde hace quince días reina calma completa.

Los despachos de Tokio y de San

Petersburgo, comunican impresiones optimistas para japoneses y rusos, según las respectivas procedencias de los corresponsales.

Paris, 12.—Se han recibido algunos telegramas comunicando que han empezado ya los combates que venían anunciándose, en la Mandchuria.

Otros dicen que se trata únicamente de escaramuzas entre las avanzadas de ambos ejércitos.

Paris, 12.—De Port-Arthur dicen que los japoneses no interrumpen el bombardeo de la plaza; sino que lo repiten todos los días, desde las primeras horas de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

Paris, 13.—La gran batalla anunciada desde hace días ha comenzado ya.

Los rusos atacan vigorosamente las posiciones enemigas levantadas al Norte de la vía férrea que las minas de Yantai con la estación de Yantai situada en la línea del ferro-carril de Liao-Yang a Mukden.

La batalla es empeñadísima. El triunfo parece incierto hasta ahora.

Los rusos han ocupado la línea férrea desde Mukden hasta muy cerca de la estación de Yantai. La vía está destruida casi por completo.

Paris 13.—Llegan nuevos detalles del combate de Yantai.

La batalla comenzó el lunes por la mañana.

La artillería rusa atacó al enemigo en toda línea. A las cinco horas de fuego de cañón la infantería rusa se lanzó al ataque.

El flanco izquierdo y el flanco derecho de los japoneses se retiraron lentamente hacia el Sur. Los japoneses reforzaron el centro de su ejército y resistieron heroicamente sin retroceder, los repetidos ataques de los rusos.

Al anoecer cesó el combate. Los japoneses permanecieron en sus posiciones del centro.

Paris 13.—El martes se reanudó el ataque de los rusos. La batalla se mantuvo indecisa y se prolongó durante la noche. Los rusos perdieron, y recobraron algunas de sus posiciones.

Un regimiento ruso fué diezmado durante la batalla.

El general ruso Daniloff fué herido en un muslo, pero no abandonó el mando de sus fuerzas.

Paris 13.—Los telegramas de San Petersburgo dicen que el ejército del general Oyama ha sido rechazado hasta la misma estación de Yantai.

Las tropas que componen el flanco derecho del ejército japonés, se han replegado a varios kilómetros al sur de las minas de Yantai.

El ala izquierda resiste con un valor inaudito en la estación de Yantai.

Desde el martes por la mañana no ha cesado ni un momento la batalla.

Paris, 13.—La noticia del avance del ejército ruso ha causado en San Petersburgo gran impresion.

Dícese que el Gobierno ruso ha recibido varios telegramas del general Kuropatkine, respecto á los cuales guárdase reserva absoluta.

El emperador ha teleografiado al general Kuropatkine, advirtiéndole que á costa de cuantos sacrificios sean ne-

cesarios hay que continuar la batalla y alcanzar una victoria definitiva.

Paris 13.—El ejército ruso que se bate actualmente en Yantai compónese de diez divisiones completas.

La mitad de esas fuerzas se baten contra las tropas del general Kuroki

Dícese que los rusos han perdido gran número de hombres.

Paris, 13.—Telegramas de origen japonés dicen que la brigada rusa mandada por el general Mitchenko, compuesta de dos mil jinetes y reforzada por dos piezas de artillería, se halla á punto de ser copada por las fuerzas del general Kuroki.

La brigada cruzó el día 9 el río Humho con el propósito de atacar por flanco á las tropas del general Kuroki.

Los japoneses realizaron un rápido movimiento, y han conseguido aislar las fuerzas del resto del ejército del general Kuropatkine.

Paris, 13.—Comunican de Tokio la noticia de que el ataque de los rusos contra las posiciones japonesas de Sien-tehuang ha fracasado completamente.

Paris, 13.—Los últimos telegramas de la guerra publicados en Tokio decían que el ejército japonés avanzaba hacia Mukden desplegado en línea muy extensa.

Estos telegramas son anteriores, según parece, á las noticias del combate trabado en Yantai.

Paris, 13.—Asegúrase que han llegado telegramas á San Petersburgo, comunicando que el ejército ruso ha vadeado el río Sin y ha retrocedido á diez verstas norte de Yantai.

Londres 13.—Las últimas noticias referentes á la guerra ruso japonesa son bastante contradictorias.

Algunos creen que el general Oyama, ha retrocedido hasta Yantai por ofrecer aquella region excelentes condiciones para la resistencia. Y eso parece desprenderse de las últimas noticias que aseguran que los rusos han suspendido su avance y se repliegan al norte de la estación de Yantai.

Otros, menos optimistas para los japoneses, creen que éstos han sufrido una verdadera derrota.

Paris 13.—El diario «Russ», que se publica en San Petersburgo, ha iniciado una suscripción destinada al fomento de la instrucción pública.

La suscripción asciende ya á miles de rublos.

Un periódico afirma que esa suscripción es la primera de ese género que se ha iniciado en Rusia.

Paris 13.—Los rusos se han apoderado de varias posiciones importantes de los japoneses al norte de las minas de Yantai.

El generalísimo Oyama continúa resistiendo con tenacidad admirable en las posiciones ocupadas por el centro de su ejército.

DESDE BARCELONA

CONSEJO DE GUERRA

«MANUAL DEL SOLDADO»

Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra los obreros Clariá, Osuna y Pozo, por haber editado el «Manual del soldado», en el que se excita á los re-

clutas á la rebelion, habiendo vendido los dos últimos ejemplares de la obra en Córdoba.

El fiscal pide catorce años de presidio para Clariá y retira la acusación contra los otros dos.

Defendió á Clariá el capitán de ingenieros D. Juan Guinjuan, pidiendo solo cuatro meses de arresto mayor militar para el acusado.

Créese que el capitán general confirmará la petición fiscal.

Clariá está cumpliendo en el penal de Tarragona la condena de otros catorce años de presidio, que le fué impuesta también por delito de imprenta

LOS ALCOHOLEROS.—CESE EN EL NEGOCIO

Los fabricantes de alcoholes y anisados, constituidos en Asociación, han acordado darse de baja en la contribución y cerrar sus establecimientos, por serles imposible resistir las anomalías de una ley que legaliza la clandestinidad en la fabricación de licores.

Si se lleva á la práctica el acuerdo, quedarán en la miseria muchas familias.

DERRIBOS EN EL PARALELO

Esta mañana se han adoptado precauciones en el Paralelo, por estar anunciado el derribo de 45 barracones, en los que se habían instalado cafés y teatrillos.

Temíase que el público de la barriada se opusiese; pero nada ha ocurrido.

LA SUBIDA DEL PAN

Una de las pasadas noches el alcalde ha celebrado una entrevista con los patronos tahoneros, acerca de la subida del precio del pan.

La conferencia fué borrascosa.

El alcalde echó en cara á los tahoneros que no le avisaron ni á él ni á las demás autoridades dicho aumento.

Además les demostró que la subida es injustificada y que obedece tan solo al deseo de promover un conflicto para vengarse del descanso dominical.

Los tahoneros alegaron para la subida el aumento del precio de las harinas.

El alcalde negó dicho extremo.

Los patronos han ofrecido buscar una solución.

EL EMPERADOR DE ALEMANIA

Entre la colonia alemana de esta ciudad circula como muy válido el rumor de que el Emperador Guillermo visitará Barcelona en el próximo invierno.

Dícese, además, que el Kaiser desembarcará en Vigo y pasará por Madrid y Zaragoza para reembarcarse en el puerto de Barcelona.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 15.—8 m.

Barómetro, 751'6; viento NE; mar rizada; cielo y horizontes cubiertos y lluviosos.

Por la Dirección general de Aduanas se ha publicado una circular haciendo saber que los almacenistas de alcoholes al por mayor y menor no deben tributar por las existencias que tengan en almacén, siempre que sean de su propiedad.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica el Reglamento reformado para instalaciones eléctricas en cuanto afectan á la seguridad pública y á la servidumbre forzosa de paso con arreglo á la ley de 23 de Marzo de 1900.

Poner los dientes sin sufrir

Los dientes para muchas personas son causa de frecuentes molestias y sufrimientos, y para la mayor parte de los niños su aparición es el comienzo de un período crítico para su débil naturaleza.

Cuando el período de dentición se acerca, empieza para esos tiernos seres con el dolor que la irritación de las encías les causa, la fiebre, desarreglo de digestión, y muchas veces con la aparición de los primeros dientes vienen también convulsiones que pueden ser de fatales consecuencias.

La siguiente carta describe el modo admirable como la Emulsión Scott ayuda á facilitar la dentición.

Madrid 3 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Julia, de 2 años de edad, era muy tardía en su dentición, y habiendo leído en los diarios sobre casos análogos, que la Emulsión Scott era á propósito para su ayuda, decidíme á probarla en ella y tengo la satisfacción de decirles que ha sido con buenos resultados. La dentición se ha efectuado rápidamente y con muy poca molestia, y aunque la niña no estaba enferma, sin embargo con el uso de la Emulsión Scott se ha puesto gorda, llena en carnes duras y con muy buen color.



JULIA ALONSO.

De Vds. atento y s. s. JULIO ALONSO.

Ave María, 47.

¿Qué más puede una madre cariñosa desear para su hijo que verle recuperar su buen semblante, apetito y fuerzas, y que la dentición se efectúe con regularidad y sin peligros?

Si da usted al niño la Emulsión Scott antes que la dentición se inicie, se evitará usted mucha inquietud y evitará al niño muchos sufrimientos y desarreglos digestivos.

La Emulsión Scott contiene todos los elementos calcáreos (hipofosfitos de cal y sosa), que la naturaleza necesita para hacer los dientes y con los del aceite de hígado de bacalao, la nutrición de todo el sistema.

La Emulsión Scott obra como calmante de los nervios, como anti-febril y anti-convulsivo. Los niños la toman con avidez, y ella les da preciosa y sana dentadura.

El hecho que los niños la toman con tanto gusto, hace su administración lo más fácil, puesto que ellos la consideran como un dulce.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

CIRCULAR DEL GOBERNADOR

El Sr. Gobernador civil publicará en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

Recuerdo á los Sres. Alcaldes que según lo dispuesto en el art. 5.º del Real Decreto de 15 de Enero de 1903 deben cuidar de que el municipio disponga de suficiente cantidad de linfa vacuna para practicar las vacunaciones y revacunaciones en las familias pobres durante un mes de la presente estación.

Debo advertir además á dichas autoridades locales, el deber en que se hallan de recordar por medio de preceptos de dicho Real Decreto y circular de la Dirección General de Sanidad de fecha 30 del mismo mes, para que los facultativos municipales, cabezas de familia, Directores de Colegio, Establecimientos oficiales y particulares, maestros de instrucción primaria y todos los médicos en ejercicio cumplan con exactitud y diligencia las obligaciones que dichas disposiciones les señalan.

Por esta Audiencia Territorial ha sido nombrado Juez Municipal suplente del pueblo de San Luis para lo que resta del actual bienio de 1903 á 1905 D. Antonio Sintas Mercadal.

Ha llegado á Madrid el Capitán General de las Baleares D. Ricardo Ortega Diaz, donde permanecerá hasta últimos del actual regresando después á Palma.

ARBOLADO

Y preguntamos nosotros: ¿que pecado ha cometido uno de los árboles mas hermosos de la Plaza Vieja para que el hoyo en donde está sembrado se halle lleno de piedras, que impiden que el agua penetre en él y lleve á sus raíces la humedad necesaria para su vida y desarrollo?

Llamamos sobre ello la atención del Sr. Concejal encargado de Paseos y Arbolado, y ya que la ocasión nos brinda á ello no podemos menos de recordar que el servicio de arbolado, tan descuidado aquí, es, en todas las poblaciones cultas, uno de los que mas preferente atención merecen de las Corporaciones municipales.

MINAS

D. Francisco Ruiz Verd ha presentado al Gobierno civil una solicitud de registro de 20 pertenencias de mineral de zinc con el título de *Constancia* sitas en el paraje nombrado Isla Colom, del término municipal de Mahon.

Habiendo renunciado sus propietarios á las minas de cobre tituladas *Fosfina* y *Carmen* del término de Mercadal el señor Gobernador ha declarado franco y registrable el terreno que sus pertenencias comprenden.

Dice la «Defensa Profesional» que puede casi asegurar á sus lectores que contra lo acostumbrado, habrá presupuestos para el año 1905 con arreglo á los leídos por el Sr. Osma en la anterior legislatura y por lo tanto será un hecho de rebaja la del descuento que grava los sueldos de los funcionarios del Estado.

VACACIONES ESCOLARES

La Direccion del Instituto general y técnico de Palma, ha formado, de conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 11 de Agosto último, el siguiente calendario de vacaciones para el curso de 1904 á 1905.

Mes de Octubre: Día 9 domingo; Día 16 id; Día 23 id; Día 30 id.

Mes de Noviembre: Día 1.º Todos los Santos; Día 6 domingo; Día 13 id; Día 20 id; Día 27 id.

Mes de Diciembre: Día 4 domingo; Día 8 La Purisima; Día 11 domingo; Del día 18 al 31, Navidad.

Mes de Enero de 1905; Del 1 al 8 continúan las vacaciones de Navidad; Día 19 domingo; Día 20 San Sebastián; Día 22 domingo; Día 28 día de S. M.; Día 29 domingo.

Mes de Febrero: Día 2 La Purificación; Día 5 domingo; Día 12 id.; Día 19 id.; Día 25 id.

Mes de Marzo: Días 5 al 8 Carnaval; Día 12 domingo; Día 19 id.; Día 25 La Ascension; Día 26 domingo.

Mes de Abril: Día 2 domingo; Día 9 id.; Días 16 al 25 Semana Santa; Día 30 domingo.

Mes de Mayo: Día 2 Fiesta Nacional; Día 7 domingo; Día 14 id.; Día 17 gala de S. M.

El señor Delegado de Hacienda ha remitido al Gobierno civil, para su publicacion en el B. O. de la provincia, una circular previniendo á los dueños de carruajes destinados á la conduccion de viajeros y mercancías, los deberes que les impone el Reglamento del ramo y dando instrucciones á los Alcaldes, respecto de la relacion que deben remitir para poder proceder á la formacion del padron para el año próximo.

En atente B. L. M. nos participa D. Juan T. Vidal, que en fecha de hoy ha tomado posesion del cargo de Consul de la República de Cuba en esta plaza.

Agradecemos la atencion y reiteramos á nuestro paisano y amigo nuestra felicitacion, asegurándole el testimonio de nuestra consideracion más distinguida.

Desde las once á las doce de cada mañana se ve la iglesia de Santa María ocupada por numerosos muchachos y los alumnos de varias escuelas, con objeto de asistir á la Santa Mision, que dan expofese para los niños los RR. PP. Gualba y Rossell.

Se nos ha hecho observar que solo dos escuelas brillan por su ausencia, sin saberse la causa de ello.

Continúa en Santa María la Santa Mision, siendo numerosísimo el concurso de fieles que acude por mañana y noche á oír la autorizada palabra de los Rdos PP., que son escuchados con gran atencion y respecto; pues las instrucciones que dan, son reconocidamente útiles, provechosas y dignas de ser meditadas.

Las lluvias caidas ayer, que fueron abundantes en la parte Sur de la isla, especialmente en las primeras horas de la tarde causaron el derrumbamiento de algunas paredes de linde y arrastraron bastante cantidad en tierra y productos agricolas.

Tambien las aguas de ayer y hoy han causado el desborde del torrente de los vergeles.

Las aguas del puerto se ven de color terroso y cubierta parte de su superficie, por una come alfombra de hojas y frutos, que han arrastrado las lluvias de ayer y hoy.

En otros puntos de la isla ha causado tambien algunos destrozos.

Ayer se encargó de las clases de Matemáticas del Instituto general y técnico de esta ciudad, el catedrático numerario D. Enrique Rodriguez y Duran, que habla llegado el día anterior procedente de Sevilla.

Acuerdo de la Junta provincial de Instruccion pública de estas islas:

«Quedó enterada la Junta de las comunicaciones del Rector de Barcelona ordenando que D. Gabriel Comas y Ribas, Maestro de la 1.ª escuela de niños de Mayor se encargue de la escuela graduada creada en aquella localidad por Real orden de 28 de Febrero de 1903 y que se publiquen en el «Boletín Oficial» las vacantes de dos auxiliares á efectos de su provision interina.»

Ayer fué multada en 10 pesetas una mujer que introdujo cierta cantidad de leche aguada, dando por razon atenuante que se le pedia mayor cantidad de dicho artículo que lo que buenamente pueda aportar. Esto no la libró de ser multada en la forma que llevamos dicha.

Hoy ha sido multado tambien en 10 pesetas un tahonero por expender panes faltos de peso en algunos gramos por kilo.

Uno de dichos panes junto con las balanzas del establecimiento, ha sido presentados en las Casas Consistoriales para ser pesado escrupulosamente ante la Autoridad.

Todas las medidas por severas que sean que en este asunto tome la Alcal-

día, merecerán nuestro aplauso y el del público pues consideramos no es justo que el que paga religiosamente lo que se le pide por razon de la mercancía, que sea engañado tanto en la calidad del artículo como en el peso.

El «Nuevo-Mahonés» ha sido portador de una parte de las butacas que deben sustituir á las que existen actualmente en el Teatro Principal.

Su construccion es censurada por cuantos las han visto, y su solidez es muy dudosa.



El próximo lunes, á las ocho y media, se cantará, en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de esta ciudad, solemne funeral en sufragio de D. Rafael Pons Salor (q. e. p. d.) padre del Rdo. Sr. Cura-Regente de la iglesia, por cumplirse el octavo aniversario del fallecimiento de dicho señor.

La familia del difunto ruega á todas las personas que buenamente puedan asistir, concurren á tan religioso acto y ruegen al Señor por el eterno descanso de su alma.

Cotizacion oficial

Madrid 14.—4 t.

4 por ciento Interior.	76'95
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	00'00
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	483'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	420'00
París á la vista.	00'00 á 00'00
Londres á la vista.	34'49 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stas. Teresa de Jesús y Tecla.

Santo de mañana.—Stos. Galo, Florentino, Ambrosio y Saturnino.

Cultos.—Mañana, Dominica XXI después de Pentecostés, tercer domingo de Octubre, en Sta. María á las 5 Misa meditada y sermón de Mision: á las 8 Misa mayor con solemnidad en honor de la Purísima Virgen María, titular del Colegio de señoritas que regentan las señoras hermanas Orfila Pons, predicando un Padre de la Compañía de Jesús, comulgando por primera vez algunas de las educandas, con lectura de preparacion y accion de gracias, recitada por ellas mismas, después solemne Salve á su excelsa Madre y Patrona la Inmaculada Virgen; á las 10 Misa rezada; á las 11 los ejercicios de Mision para los niños y niñas de Mahon; á las 12 la Misa última. Por la tarde canto de Vísperas y Completas, después saldrá la procesion del Stmo. Rosario con solemnidad y devocion, Letanias, Salve y Oracion al Patriarca San José; enseguida se verificarán los ejercicios de la Sta. Mision en vez de verificarse por la noche para mas comodidad de los fieles á fin de que no tengan que reunirse otra vez.

Aprovechemos católicos mahoneses estas instrucciones y verdades dirigidas exclusivamente á nuestro bien, á nuestra felicidad temporal y eterna.

En el Carmen y S. Francisco los cultos correspondientes á cada domingo y los ejercicios del mes del Stmo. Rosario.

Igualmente se practicará esta devocion del mes de Octubre, dedicada al Stmo. Rosario de María, en el Sagrado Corazon, S. José, Concepcion, Asilo de Huérfanas con exposicion, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

El lunes seguirá la Mision mañana y noche en Sta. María.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 h. mañana	18,4°
3 h. tarde	18,6°
Máxima al sol	23,5°
Id. á la sombra	19,3°
Mínima	17,3°

TA MAQUINISTA NAVAL

(SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACION)
La Comision Liquidadora de esta Sociedad en sesion de hoy ha acordado

convocar junta general ordinaria de señores accionistas para dar cuenta de sus gestiones durante el noveno ejercicio social terminado en 30 de Septiembre último.

La junta tendrá lugar en el domicilio de D. Francisco Ruiz (Gracia, número 48), el día 24 del actual, á las tres y media de la tarde.—Mahon 10 Octubre de 1904.—Por la Comision Liquidadora, Francisco F. Andreu.

El Bien Público
POR TELEGRAFO

Madrid 14.

París.—El ejército ruso que ataca actualmente al ejército japonés tiene sobre éste gran superioridad numérica.

El general Kouropatkine tiene á sus órdenes 270.000 hombres. Los japoneses disponen de 180.000 soldados.

Contra el ataque de los rusos el general Oyama ha replegado sus flancos y ha hecho avanzar, en masa, el centro de su ejército.

Madrid 14.

París.—La columna del general Mitchenko continúa aislada al Sur del rio Tai-tsé.

Los rusos confían en la pericia y en la bravura del general que manda la columna.

Madrid 14.

En telegrama oficial el general ruso Kouropatkine detalla el combate librado el día 12 del actual.

Los japoneses habían concentrado grandes masas de combatientes y la batalla se dió en igualdad de condiciones, sufriendo ambos ejércitos pérdidas considerables.

Los rusos rechazaron varias veces al enemigo.

Madrid 14.

Despachos de Mukden de origen ruso dicen que continuaba la batalla encarnizada que empezó el día 12 por la tarde.

Despachos de diverso origen hablan de que los japoneses han alcanzado importantes victorias.

Madrid 14.

Noticias recibidas de diversos puntos del teatro de la guerra coinciden en que los rusos llevaron la peor parte en la batalla del día 12, sufriendo 20.000 bajas y perdieron 39 cañones.

Los japoneses tuvieron 12.000 bajas y rechazaron los ataques de los rusos que habían tomado la ofensiva.

Madrid 14.

Los ministros no han llevado ningún trabajo á la firma del Rey.

El matador del marqués de Pickman, que había regresado de Alcázar, marchó anoche á Sevilla.

Madrid 14.

Las minorías del Congreso plantearon la cuestion de competencia entre las jurisdicciones militar y civil en el asunto de la muerte del marqués de Pickman.

Madrid 15.

Se confirma oficialmente la derrota de los rusos en el combate del día 12 sufriendo cincuenta mil bajas entre muertos, heridos y prisioneros, perdiendo además cien cañones.

Los japoneses han perdido veinte mil hombres, ocupando posiciones ventajosas que les permiten asegurar la victoria completa.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Por acuerdo de la Junta consultiva de esta Sociedad, de conformidad con la Gerencia, se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria para el día 22 del corriente á las cinco de la tarde para tratar de varios asuntos de interés para la marcha social y que están de manifiesto en el local de la fábrica de «Electricidad».

La Junta se celebrará en el domicilio del Gerente, Isabel II 58, y solo tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de dicho Gerente hasta dos días antes del fijado para la Junta.—Mahón 8 Octubre de 1904.—Francisco F. Andreu.

La Marítima

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

CONCURSO

Para la construcción de una lancha para transporte de carbón en este puerto, se abre un concurso que comprenderá desde hoy al 2 de Noviembre próximo con sugestión al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Dirección de esta Compañía Infanta 26, á disposición de cuantas personas deseen enterarse, lo que podrán hacer todos los días laborales comprendidos en las citadas fechas desde las 9 de la mañana á la una de la tarde.

Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados que serán abiertos ante la Junta de Gobierno de la referida Sociedad el mencionado día 2 de Noviembre, adjudicándose el concurso

al mejor postor.—Mahón 13 Octubre 1904.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto extraordinario para lo que restó del corriente año, estará de manifiesto ó efectos de reclamación en la secretaría de esta corporación por término de quince días á contar del siguiente á la publicación de este anuncio en los periódicos de esta localidad.—San Luis 12 Octubre de 1904.—El Alcalde, Pedro Tuduri.

CASINO «EL PROGRESO»

DE SAN LUIS

Hallándose vacante por fallecimiento, la plaza de conserje de este Casino, los que deseen optar á ella pueden presentar sus proposiciones hasta el día 16 del corriente á las once de la mañana, en el local que ocupa el mismo.—San Luis 10 Octubre 1904.—P. A. de la J. D.—El Secretario, José Bañer.

CASINO «EL CONSEY»

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo día 16 á las once de la mañana á fin de proveer los cargos de Vice-Presidente y Secretario de la Junta Directiva.—Mahón 13 Octubre de 1904.—P. A. de la J. D.—El Vice-Secretario, Francisco Segal.

Imp. de M. Parpal

¡Catálogos en fotografiado, para monederos, zapatos, muebles etc. etc.!

FEMENIAS Fotógrafo

MIRANDA NÚM. 4

Ampliaciones al tamaño natural, desde cualquier retrato por pequeño que sea y deteriorado que esté.

16 RETRATOS DE VISITA 3 PESETAS!
I LOS DOMINGOS NO SE HACEN RETRATOS DE REALI

RETRATOS DESDE 1 REAL DE VELLON A 5 DUROS

Se conservan los clichés, durante un año

Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

PARA VENDER

Lo está una viña en el caserío de Torret, distrito de San Luis y un huerto con casa situado en la calle de Buena Vista n.º 18 de Villa-Carlos. Para informes en el despacho judicial y administrativo de D. Pedro Pons Vidal y D. Francisco Ponsetí.—Buenaire 3, Mahon. 2-3

LICITACION

El día 17 del mes actual, á las diez de su mañana, se venderán en licitación privada, siendo la postura competente, en la casa-horno número 19 de la calle de la Arravaleta de esta ciudad, los bienes y efectos de la herencia de D. Juan Llull y Riudavets, inclusa la casa horno esprexada, con arreglo á las condiciones que obran en poder de la comision nombrada al efecto.

ANTONIO E. CODINA (dentista)

ha trasladado su gabinete odontológico en la calle del Castillo, número 4 (esquina).

COCINERO

Se desea en el HOTEL BUSTAMANTE, inutil presentarse sin buenas referencias. 2-3

SE VENDEN

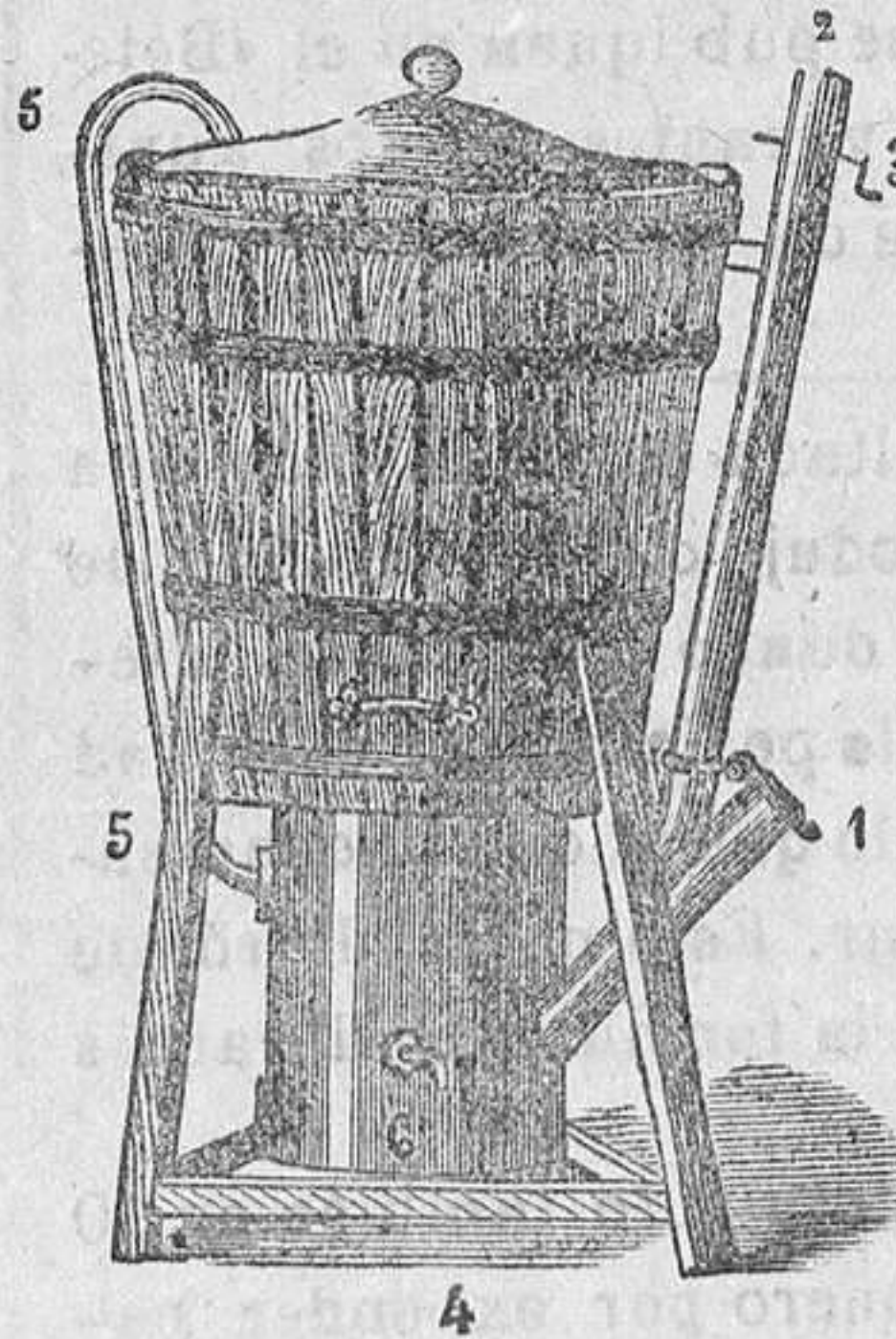
Casa n.º 41, calle de la Reina; casa n.º 149, Cos de Gracia, y una viña en el camino «Rocas Lisas». Informará D. Felix Ortega, Isabel II, 36. 6-8

VACUNA-(empelt)

Procedente del acreditado Instituto Suizo de Lausanne se encontrará fresca en casa

CURSACH-CIRUJANO

COS DE GRACIA 4 2-3



MAQUINAS PARA COLADAS

PERFECCIONADAS Y GARANTIZADAS

Para detalles y demás dirigirse á la Hojalatería de

DON LORENZO CONFORTO

Calle Portal de Mar

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionas del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Neuva.

M. C. Butsems y Fradera

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.—BARCELONA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos-Piedra Artificial

Granito Artificial y de Mosaicos Romanos y Venecianos

A los propietarios que deseen efectuar algún encargo se le hace descuento.

Para encargos y catalogos ilustrados, dirigirse al representante en Menorca, D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10.—Mahon.

SALES JULIÁ

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las aguas de Vicchy, y obrin drán millor resultat, ab major economía.—De vendes al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada conté 12 papers, era preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaasa del Angel-Reynald Hereros, Rambla Flor, J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals. A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU